

Detenciones de menores por Sedena se han incrementado

• Las aprehensiones, en el contexto de combate a la delincuencia.

• PÁG. 38

2,424

menores de 13 a 17 años de edad han sido detenidos desde 2018.

Homicidios han crecido 8.4% en 2024

Detenciones y asesinatos de menores, al alza

• El Ejército detuvo a más de 2,400, entre 13 y 17 años, desde el 2018 y hasta septiembre pasado

Redacción y Arturo Rojas
politica@eleconomista.mx

Las detenciones de menores de edad, vinculados a actividades delictivas, realizadas por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) han repuntado en los últimos años.

Según datos que el Ejército divulgó en respuesta a una solicitud de información, con el folio 330026424002685, desde 2018 y hasta septiembre del 2024 suman 2,424 menores entre 13 y 17 años los que han sido detenidos en el marco de los operativos que realizan sus elementos en combate al narcotráfico y la delincuencia en el país.

Entre 2018 y el 2021, la cifra bajó 40% al pasar de 402 a 243 detenidos; mientras que, entre el 2021 y el 2023 (357), se presentó un alza de 47 por ciento.

Mientras que, entre enero y el 22 de septiembre pasado, se registraron las detenciones de 311 menores, lo cual ya es un 27.98% más que los casos que se presentaron en todo el 2021.

Del total de detenidos desde 2018, el 50% (1,218) tenían 17 años; 28% (682) tenían 16; un 15% (361) tenían 15; otro 6% (132) tenían 14 y un 1% (31) contaban con apenas 13 años.

Por entidad, en el mismo lapso, Guanajuato lidera en detenciones de menores con 365 casos; le siguen Sonora (228); Michoacán (227); Colima (225) y Guerrero (172).

Causas detrás de aumento

Tania Ramírez, directora Ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), señaló que el aumento en el número de detenciones podría estar relacionado con la creciente presencia de la Sedena en tareas de seguridad.

“(Preocupa que) la Sedena, una de las instituciones que más se ha mostrado impermeable de los estándares de derechos humanos, concretamente de los de niñez y adolescencia, es decir, si México adolece en sus políticas de seguridad de atender a niñas y adolescencia con enfoque de derecho, preocupa que la institución pueda tener reforzado este sesgo de derechos humanos y de niños y adolescencia”, dijo la especialista.

Y destacó que los grupos delictivos utilizan a jóvenes menores de 18 años por las penas reducidas que enfrentan en comparación con los adultos.

“La cantidad de años que van a perder a un miembro es menor, y la cantidad de lealtad o fidelidad que logran con ellos, ya sea genuinamente o por

extorsión, les da un control más cercano”, dijo Ramírez.

En este sentido, enfatizó la importancia de estrategias integrales que incluyan la reubicación geográfica de las familias y programas de reinserción basados en la restitución de derechos fundamentales como educación, salud y vivienda.

Por su parte, René Gerez López, investigador de Causa en Común, explicó que el fenómeno de las detenciones no es responsabilidad de un solo gobierno o partido, sino una consecuencia de al menos 15 años de violencia sistemática en el país.

Detalló que la exposición constante a crímenes atroces y la presencia de grupos criminales en todos los niveles sociales han facilitado el reclutamiento de menores, especialmente aquellos en condiciones de alta vulnerabilidad.

“Necesitamos una estrategia nacional, de seguridad pública, que atienda la violencia y consecuentemente la consecuencia que la violencia genera más allá de las víctimas”, dijo.



Crímenes de infantes

En este contexto, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública, retomadas por la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), los homicidios dolosos de menores de edad en el país han repuntado 8.4 por ciento.

De enero a octubre del 2024 se han contabilizado 823 menores asesinados, mientras que para el mismo periodo del 2023 fueron 759.

La entidad que más casos contabiliza este 2024 fue Guanajuato, con una suma de 134 menores ultimados en el año; detrás se ubicaron Michoacán (65); el Estado de México (65); Chihuahua (51); Jalisco (50) y Nuevo León (44).



Necesitamos una estrategia nacional, de seguridad pública, que atienda la violencia y consecuentemente la consecuencia que la violencia genera más allá de las víctimas”.

René Gerez López,
INVESTIGADOR DE
CAUSA EN COMÚN.

Tania

Ramírez, directora Ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México destacó que los grupos delictivos utilizan a jóvenes menores de 18 años por las penas reducidas que enfrentan en comparación con los adultos.

31

MENORES

de 13 años han sido detenidos por militares desde 2018.

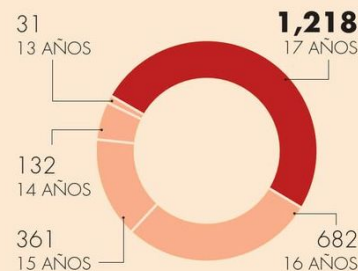
Infancias en riesgo

Desde 2021 el número de menores detenidos por el Ejército ha ido en aumento. Guanajuato es el estado con el mayor número de detenciones este 2024 y, a la vez, tiene la cifra más alta de asesinatos.

Menores detenidos por Ejército mexicano



Menores detenidos por edad | 2018 al 22 de sep 2024



Estados con mayor número de menores detenidos por Ejército | enero al 22 de sep 2024



Estados con mayor número de homicidios dolosos | enero a octubre 2024



FUENTE: SEDENA Y REDIM

GRÁFICO EE





Guanajuato,
con 365 casos
entre 2018 y sep-
tiembre pasado,
es la entidad con
más detenciones
de menores por
parte de la Sede-
na. FOTO: CUARTOSCURO

